





CITACIÓN AL EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO | No. Registro |
|-----------------------------|---------------|----------------|
| JOSE GABRIEL MONTERO PATIÑO | CC 1081820476 | EK201630154955 |

| SESIÓN 1 | | | | | |
|---------------------|---|-----------|------------------------|--|--|
| FECHA DE APLICACIÓN | DOMINGO, 20 NOVIEMBRE 2016 | HORA | 07:00 AM | | |
| SITIO DE APLICACIÓN | UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - EDIFICIO SIERRA NEVADA - CARRERA 32 No. 22 - 08 | UBICACIÓN | Bloque BS Salón 206 | | |
| DEPARTAMENTO | MAGDALENA | MUNICIPIO | SANTA MARTA | | |

| SESIÓN 2 | | | | |
|---------------------|---|-----------|------------------------|--|
| FECHA DE APLICACIÓN | DOMINGO, 20 NOVIEMBRE 2016 | HORA | 01:30 PM | |
| SITIO DE APLICACIÓN | UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - EDIFICIO SIERRA NEVADA - CARRERA 32 No. 22 - 08 | UBICACIÓN | Bloque BS Salón 206 | |
| DEPARTAMENTO | MAGDALENA | MUNICIPIO | SANTA MARTA | |

Atención:

El tiempo mínimo de permanencia en el aula es de 2 horas por cada sesión. Para recibir certificación de asistencia es OBLIGATORIO asistir a la totalidad de sesiones que aparecen en esta citación.

Lea las siguientes instrucciones:

- 1. Conozca con anticipación el sitio asignado.
- 2. Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido con cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen, sin perjuicio de las sanciones que pueden ir hasta la inhabilidad por 1 o 5 años para volver a inscribirse al examen.
- 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
- 5. Para más información, consulte la resolución 092 del ICFES en www.icfes.gov.co

Documentos de identidad válidos para ingresar al examen (No se aceptan fotocopias):

- 1. Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- 2. Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- 3. Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- 4. Pasaporte vigente.
- 5. Pasaporte para los extranjeros no residentes en Colombia.
- 6. Contraseña o comprobante de documento en trámite cuando el documento de identidad se encuentre en trámite por pérdida, o en trámite de cédula por primera vez, caso en el cual se deberá presentar la tarjeta de identidad.
- 7. Denuncia por pérdida de documentos.

Nota: El ICFES tomará la impresión decadactilar al examinando que se presente con la denuncia de pérdida del documento, o con un documento de identidad que no permita identificarlo plenamente o cuando su impresión dactilar no coincida con la huella del índice derecho. En estos casos el examinando allegará al ICFES, dentro de los 15 días hábiles siguientes, copia legible y ampliada al 150% del documento de identidad o contraseña, o cualquier documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente, en donde aparezca su huella dactilar. De lo contrario el ICFES no publicará los resultados del examinando.